

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2014**

En la Ciudad de Texcoco de Mora, siendo las 14:00 horas del día 26 de agosto de 2014, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicadas en Calle Arteaga Número 406, Colonia San Pedro, México C.P.56150, de esta misma ciudad, se reunieron los C. Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Presidente del Consejo de Calidad y Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco; C.P. Rocío Hidalgo Galnares, Secretaria Académica y Secretaria del Consejo de Calidad; M.A.F. Roberto Vélez Guerrero, Secretario Administrativo; M.C. Thailing Núñez Betancourt, Presidenta de la Academia de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, M.C. Thania Elizabeth Frías Carmona, Presidenta de la Ingeniería Robótica; M.C. Rafael Flores González, Profesor de Tiempo Completo y Representante del Programa Educativo de la Ingeniería Robótica; M.I. Marco Antonio Abarca Rodríguez, Profesor de Tiempo Completo y Presidente de la Academia de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones; Mtro. Emmanuel Tonatiuh Juárez Velázquez, Profesor de Tiempo Completo, y Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones; todos ellos reunidos para dar inicio a la quinta sesión extraordinaria 2014 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Texcoco, convocada conforme al artículo 23 y 27 del decreto de creación publicado en la gaceta del Gobierno del Estado de México con fecha 14 de Noviembre de 2011, órgano colegiado de apoyo académico de la UPTex.-----

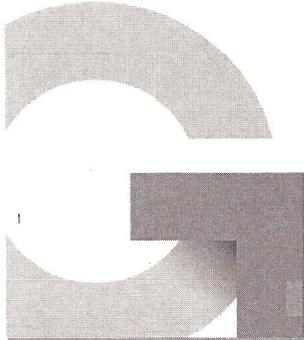
1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----

De conformidad a lo indicado en el decreto de creación se procede a verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la reunión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan.

Se encontraron presentes nueve miembros, ocho con voz y voto, y el presidente con voto de calidad, por lo tanto hay quórum y da inicio la quinta sesión extraordinaria 2014 del Consejo de Calidad de la UPTex. -----

2. Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Presidente pidió a la secretaria diera lectura al orden del día. Después de que la secretaria hubo acatado la instrucción del Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, ésta sometió a consideración de los miembros el orden del día, invitándolos a realizar algún comentario o propuesta de modificación.



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2014

La Secretaria del Consejo de Calidad solicita adicionar al orden del día un punto, a solicitud del presidente los miembros de consejo de calidad manifestaron su consentimiento con el orden del día, siendo este:

3. Asunto para lo que fue citado el Consejo de Calidad :
 - 3.1. Plan Estratégico contra la Deserción y Reprobación de alumnos;
 - 3.2. Adición de 1 hora a la semana en los tres Programas Educativos en la asignatura de Lengua Extranjera;
4. Asuntos Generales;
5. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

3.1 Plan Estratégico contra la Deserción y Reprobación de alumnos;

La Secretaria del Consejo de Calidad expone que debido al alta reprobación y deserción de alumnos y en apego a las sugerencias de los miembros del consejo en la H. Junta Directiva en la 10 ma. Sesión ordinaria, la Universidad tiene casos de alumnos que agotaron o están próximos a agotar los 15 cuatrimestres para terminar la carrera que estudian y no han cubierto el primer ciclo de formación.

La Secretaria del Consejo de Calidad, expone a los presentes la preocupación de la Universidad por la reprobación masiva de los alumnos inscritos a esta institución; por lo que se solicita informen la realidad de las aulas.

Los presidentes de academia y los representantes de los programas educativos de esta institución indican que la reprobación masiva se debe a las inasistencias de los alumnos, expresan que en diferentes ocasiones no hay presencia total de los grupos, los docentes realizan exámenes de recuperación pero derivado de las inasistencias no logran acreditar las asignaturas. Aseguran dar oportunidades al alumno para acreditar las asignaturas en casos diferentes:

Asignatura regular: Presentan los exámenes de recuperación, en caso de no acreditarlos se realiza un examen global.

Recurso de materias: El alumno tiene conciencia que la asignatura en recurso es la oportunidad para acreditar la asignatura, los alumnos tienen la creencia de que docente tiene la obligación de acreditarlo, por lo que no asisten y esto genera no contar con el aprendizaje suficiente. El alumno tiene el derecho de presentar exámenes de recuperación.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2014

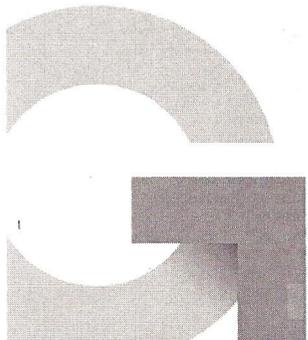
Reprobación de Estancias y Estadías: El alumno tiene el conocimiento que son asignaturas que no pueden recurrar ya que refuerza las competencias de los tres ciclos de formación. Los alumnos no acuden a asesorías con el profesor-asesor, algunos proyectos no tienen sustento a la hora de defender estancia, no terminan su estancia en tiempo y forma.

Acuerdo: CC/SEO5/UPTEx/001-2014: Se plantea emprender el programa estratégico contra la deserción que implicará:

- 1.- El Diagnóstico Estratégicas de Deserción,
- 2.- Análisis de los casos,
- 3.- Resolución de estos casos de acuerdo a las propuestas del siguiente acuerdo:

Acuerdo: CC/SEO5/UPTEx/002-2014: Derivado al anterior se acuerda por unanimidad que en el caso de alumnos que no cumplen con el primer ciclo de formación terminado y que presentan más de 4 asignaturas reprobadas; presentarán una baja definitiva, para poder asignarles una matrícula nueva o reiniciéndolos en 1^{er} cuatrimestre, realizando el examen de admisión sin costo solo para determinar el turno al que sean asignados.

Acuerdo: CC/SEO5/UPTEx/003-2014: Se acuerda por unanimidad que atendiendo las recomendaciones en la encomienda de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Texcoco; de controlar la deserción de los alumnos por reprobación o por exceder el número de cuatrimestre para acabar la carrera se tomarán las siguientes propuestas de acuerdo al supuesto en que incurran los alumnos que cuenten con más de tres asignaturas reprobadas en el mismo cuatrimestre, regresarán al inicio del ciclo de formación que este cursando. (Entendiéndose que 1°, 2° y 3° cuatrimestre es el Primer Ciclo de Formación; 4°, 5°, 6° cuatrimestre forman el Segundo Ciclo de Formación y 7°, 8° 9°, 10° conforman el Tercer Ciclo de Formación), en caso, que la institución no esté dando el cuatrimestre al que va a reiniciarse el alumno tendrá que esperar el cuatrimestre correspondiente para poder ingresar.



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2014

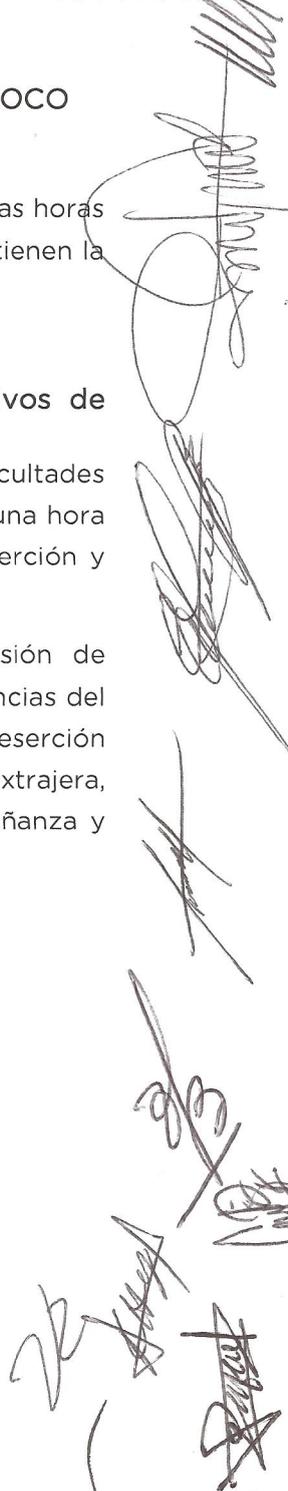
Acuerdo: CC/SEO5/UPTEX/004-2014: Los presentes se comprometen a revisar las horas clases para garantizar el aprendizaje del alumno, asimismo todos los docentes tienen la obligación de pasar diariamente asistencia del grupo.

5.1. Adición de 1 hora a la semana en los tres Programas Educativos de Lengua Extranjera;

La C.P. Rocío Hidalgo Galnares, hace la observación que los alumnos tienen dificultades en el aprendizaje de Lengua Extranjera por lo anterior se propone la adición de una hora a la semana para mejorar el aprendizaje; con la intención de disminuir la deserción y retener la matrícula.

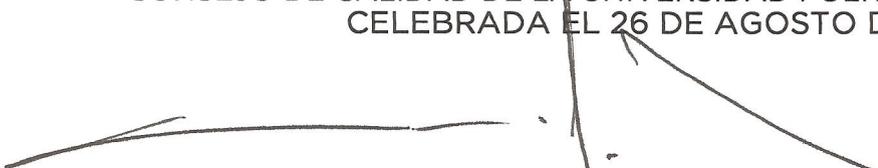
Acuerdo: CC/SEO5/UPTEX/005-2014: Derivado del análisis y con la intención de solidificar el aprendizaje de los alumnos de una segunda lengua y con las evidencias del trabajo que les ha representado a los alumnos y con la necesidad de evitar la deserción por reprobación, se acuerda por unanimidad el aumento de 1 hora de Lengua Extranjera, ampliando de 5 a 6 horas a la semana; con la intención de solidificar la enseñanza y mejorar el desarrollo de los alumnos.

6. Asuntos Generales;
7. Cierre de sesión.

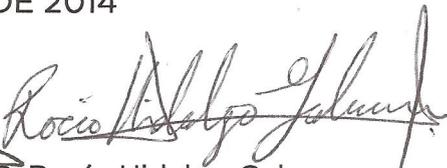


“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2014


Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda

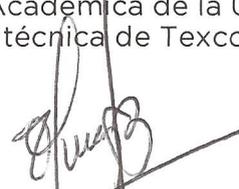
Presidente del Consejo de Calidad y
Rector de la Universidad Politécnica de
Texcoco


C.P. Rocío Hidalgo Galnares

Secretaria del Consejo de Calidad y
Secretaria Académica de la Universidad
Politécnica de Texcoco


M.F. Roberto Vélez Guerrero

Secretario Administrativo de la
Universidad Politécnica de Texcoco


M.C. Thailing Núñez Betancourt
Profesora de Tiempo Completo y Presidenta
de Academia de la Licenciatura en
Administración y Gestión de Pequeñas y
Medianas Empresas


M.C. Thania Elizabeth Frías Carmona
Profesora de Tiempo Completo y
Presidenta de la Academia de Ingeniería
Robótica


M.C. Rafael Flores González
Profesor de Tiempo Completo y
Representante del Programa Educativo de la
Ingeniería Robótica


M.I. Marco Antonio Abarca Rodríguez
Profesor de Tiempo Completo y
Presidente de la Ingeniería en Electrónica
y Telecomunicaciones


Mtro. Emmanuel Tonatihu Juárez Velázquez
Profesor de Tiempo Completo y
Representante del Programa Educativo de la
Ingeniería en Electrónica y
Telecomunicaciones

NOTA: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de Texcoco, relativa al Consejo de Calidad del Personal Académico, de fecha 26 de agosto de 2014.